



RESOLUCION EJECUTIVA MUNICIPAL No. 049-2023

**EL ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE
PICHINCHA:**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece “*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*”;

Que, la Carta Magna prescribe “*Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.*”;

Que, Constitución de la República del Ecuador, señala: “*Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: “*Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:*

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina: “*Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

- 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.*
- 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.*



3. *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.*
 4. *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.*
 5. *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.*
- Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”;*

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Art. 89.- *Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”;*

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de 16 de marzo de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expidió la Reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas;

Que, es menester y legal cumplir con el procedimiento de rendición de cuentas, sujetándose a los procesos y requisitos exigidos para el efecto;

En uso de las atribuciones constitucionales, municipales y legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Informe Preliminar y el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas, respectivamente, adjuntos a la presente Resolución, dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Art. 2.- Continuar con la fase siguiente del proceso de rendición de cuentas.

Art. 3.- Remitir a Secretaría General y al Especialista en Gestión Estratégica Cantonal para los fines pertinentes.

Art. 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta municipal.

Dado en la Oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy, 05 de abril de 2023, a las 11H00.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante,

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**





RESOLUCION EJECUTIVA MUNICIPAL No. 049-2023

**EL ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE
PICHINCHA:**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece “*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*”;

Que, la Carta Magna prescribe “*Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.*”;

Que, Constitución de la República del Ecuador, señala: “*Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*”

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: “*Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:*

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina: “*Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

- 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.*
- 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.*



3. *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.*
 4. *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.*
 5. *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.*
- Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”;*

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Art. 89.- *Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.*”;

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de 16 de marzo de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expidió la Reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas;

Que, es menester y legal cumplir con el procedimiento de rendición de cuentas, sujetándose a los procesos y requisitos exigidos para el efecto;

En uso de las atribuciones constitucionales, municipales y legales,

RESUELVE:


Art. 1.- Aprobar el Informe Preliminar y el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas, respectivamente, adjuntos a la presente Resolución, dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Art. 2.- Continuar con la fase siguiente del proceso de rendición de cuentas.

Art. 3.- Remitir a Secretaría General y al Especialista en Gestión Estratégica Cantonal para los fines pertinentes.

Art. 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta municipal.

Dado en la Oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy, 05 de abril de 2023, a las 11H00.


Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante,
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**





RESOLUCION EJECUTIVA MUNICIPAL No. 049-2023

**EL ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE
PICHINCHA:**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece “*Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*”;

Que, la Carta Magna prescribe “*Art. 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.*”;

Que, Constitución de la República del Ecuador, señala: “*Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*”

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: “*Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:*

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;”;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina: “*Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

- 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.*
- 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.*



3. *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.*
 4. *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.*
 5. *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.*
- Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”;*

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, “Art. 89.- *Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.*”;

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de 16 de marzo de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expidió la Reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas;

Que, es menester y legal cumplir con el procedimiento de rendición de cuentas, sujetándose a los procesos y requisitos exigidos para el efecto;

En uso de las atribuciones constitucionales, municipales y legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el Informe Preliminar y el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas, respectivamente, adjuntos a la presente Resolución, dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Art. 2.- Continuar con la fase siguiente del proceso de rendición de cuentas.

Art. 3.- Remitir a Secretaría General y al Especialista en Gestión Estratégica Cantonal para los fines pertinentes.

Art. 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta municipal.

Dado en la Oficina de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, el día de hoy, 05 de abril de 2023, a las 11H00.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante,

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**





INFORME

Nº: INF-20-EGEC-23
Para: ALCALDIA-(ALC)
De: ESPECIALISTA EN GESTION ESTRATEGICA CANTONAL-(EGEC)
Fecha: 3 de Abril de 2023
Asunto: INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA AÑO 2022 – PARA APROBACIÓN.



1.- ANTECEDENTES

El Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo de 2023, expide la Reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que se debe seguir para dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados¹.

De acuerdo al Reglamento de Rendición de Cuentas en el Art. 4.- “La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.

Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.” (LOPC 2013, Art. 89). La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

Además es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en los que la ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo que todos y todas construimos y se plasma en el Plan de Desarrollo.

La Guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el CPCCS, establece una metodología apropiada para cumplir con el proceso, mediante cuatro fases:

- Fase 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2. Evaluación de la Gestión y elaboración del informe institucional.
- Fase 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.
- Fase 4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

RECIBIDO
04 ABR 2023
SECRETARIA GENERAL
Firma: *[Firma]* Hora: **11:37**

El informe se encuentra organizado de acuerdo a la siguiente estructura:

- 1.- ANTECEDENTES
- 2.- ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
- 3.- INFORME PRELIMINAR
- 3.1.- BASE LEGAL.
- 3.2.- TEMAS EXPUESTOS POR LA CIUDADANÍA.
- 3.3.- OBJETIVOS ORIENTADORES DEL PROCESO.
- 3.4.- OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2022
- REPORTE DE OBRAS PÚBLICAS.

SCM-368-ALC-23
03 ABR 2023
[Firma] **15:17**

¹ RESOLUCIÓN No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, Art. 1.



- OBRAS EJECUTADAS Y PAGADAS EN EL GAD MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO - AÑO 2022 - REPORTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.
- 3.5.- PRESUPUESTO AÑO 2022
 - 3.5.1.- PRESUPUESTO CODIFICADO INICIAL. INGRESOS
 - 3.5.2.- PRESUPUESTO CODIFICADO INICIAL. EGRESOS
 - 3.5.3.- PRESUPUESTO EJECUTADO. INGRESOS
 - 3.5.4.- PRESUPUESTO EJECUTADO. EGRESOS
 - 3.5.5.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AÑO 2022
 - 3.5.6.- INFORMACIÓN FINANCIERA: FECHA DEL DEVENGADO, FECHA DE PAGO, OBRA, DEVENGADO
 - 3.5.7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLAN DE GOBIERNO Y PLAN DE ACCIÓN DEL PERÍODO 2022
 - 4.- CONCLUSIONES
 - 5.- RECOMENDACIONES

2.- ESTADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

A esta fecha se encuentra totalmente cumplida con la primera fase, para lo cual se realizó las siguientes actividades:

FASE 1. Publicar en el Link RENDICIÓN DE CUENTAS en la GACETA MUNICIPAL, de acuerdo al siguiente detalle:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Plan de Trabajo de las autoridades electas
- Plan Operativo Anual
- Presupuesto Institucional y participativo

Convocar a la Asamblea Ciudadana, en la cual se dio a conocer el proceso de Rendición de Cuentas, para que la ciudadanía conozca las actividades y se familiarice con ellas, en especial se motivó a que presenten temas sobre los cuales desea conocer la ciudadanía o se rindan cuentas.

Como resultado de este proceso, se recibió los temas sobre la cual la ciudadanía solicita rendir cuentas en el año 2021. Se otorgó el espacio de una semana para que la ciudadanía acuda a entregar los temas a secretaría General que la ciudadanía plantea y sean respondidos.

En la Asamblea se procedió a conformar el Equipo Técnico Mixto, en el cual encontramos a representantes de la ciudadanía y técnicos del Municipio. Se creó dos comisiones, una liderada por técnicos del Municipio y la otra por los representantes de la ciudadanía.

La Comisión Técnica liderada por el Municipio se encargó de revisar los temas que presentó la ciudadanía y preparar el informe preliminar, así como se recogieron algunas recomendaciones y sugerencias que serán expuestas en el acto de deliberación pública. La segunda comisión trabajó en la organización del evento de deliberación pública, fijando la fecha, las políticas para desarrollarla y llevarla a efecto.

3.- INFORME PRELIMINAR

Consolidada la información cualitativa y cuantitativa, se obtiene los resultados del proceso de Rendición de Cuentas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, correspondiente al año 2022; se presenta a continuación el Informe Preliminar, mismo que es generado es el producto del trabajo y la revisión de las dos comisiones formadas para el efecto.



3.1.- BASE LEGAL.

En base a lo expuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo de 2023, y al contenido de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mismos que fueron expedidos y publicados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.2- TEMAS EXPUESTOS POR LA CIUDADANÍA.

La ciudadanía a través de sus representantes ha manifestado sus inquietudes o temáticas para que se dé a conocer a la ciudadanía la misma que ha sido clasificada y contestada de acuerdo al Barrio o Recinto que ha presentado sus inquietudes, las mismas que han sido contestadas.

Los representantes de Asociaciones, barrios, comités, gremios, comunidades y recintos, corresponden a:

- ❖ Recinto Konrad Adenauer

RECINTO KONRAD ADENAUER

Cómo se encuentra el Proceso del Sistema de Agua del Recinto Konrad Adenauer?

La construcción del Sistema de Agua Potable para la Konrad Adenauer se encuentra listos los estudios del Proyecto por parte del GAD Municipal Pedro Vicente Maldonado. Es necesario que se realicen y presenten las escrituras en donde se va a implantar la Planta de Tratamiento y la captación para ser presentada la documentación que es requerida por el Donante.

- ❖ Barrio Oñate Ramos

BARRIO OÑATE RAMOS

¿Obras realizadas en el cantón y los Recintos del cantón Pedro Vicente Maldonado?

OBRAS 2022

SECUENCIA OOPP	SECUENCIA SINDICATURA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS 2022	CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	PLAZO	ESTADO
001-2022	001-2022	18/02/2022	ILUMINACIÓN DE LOS PÓRTICOS DE INGRESO A LA CIUDAD Y EL PÓRTICO DE INGRESO AL GAD MUNICIPAL; Y LETRAS TURÍSTICAS E ILUMINACIÓN CON ESTRUCTURAS NAVIDEÑAS EN LA AV. 29 DE JUNIO.	Ing. Elec. William Oswaldo Quichimbo Jaramillo	6416,23	15 Días	RECEPCION PROVISIONAL
002-2022	002-2022	17/03/2022	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMPVM.	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	29991,82	60 Días	RECEPCION DEFINITVA
003-2022	003-2022	31/01/2022	ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL, PLAZA Y ACCESO AL COLISEO E IGLESIA DEL RECINTO "LA INDUSTRIA", CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA.	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	62427,04	20 Días	-----
	004-2022	31/01/2022	CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES Y MUROS DE ALA EN EL ESTERO LA SUCIA, CALLE 6 PARA LA CONEXIÓN DE LOS BARRIOS KENNEDY, SAN CARLOS Y LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	Arq. Diego Paul Palacios Carvajal	59749,68	60 Días	RECEPCION PROVISIONAL



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

SECUENCIA OOPP	SECUENCIA SINDICATURA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS 2022	CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	PLAZO	ESTADO
005-2022	005-2022	19/04/2022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL PARQUE CENTRAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	Ing. Elec. William Oswaldo Quichimbo Jaramillo	19.943,92	365 Días	EN EJECUCION
006-2022	006-2022	19/05/2022	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA EL BARRIO DIVINA MISERICORDIA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	21.414,40	45 Días	RECEPCION PROVISIONAL
007-2022	007-2022	13/06/2022	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO RÍO CAONÍ, FASE 1 DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Luis Fernando Ruiz Burneo	125.349,57	90 Días	RECEPCION PROVISIONAL
008-2022	008-2022	18/08/2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA EN EL CUBETO N° 1 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	28.600,00	4 Días	RECEPCION PROVISIONAL
009-2022	009-2022	23/08/2022	CONTRATACIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO DE AGUA CALIENTE Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CAMAL MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA"	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	6.662,95	30 Días	RECEPCION PROVISIONAL
010-2022	010-2022	23/08/2022	CONTRATACIÓN DE OBRA "IDENTIFICACIÓN DE FUGAS EN LA CASCADA, ARCO DE AGUA Y PILETA EL COLIBRÍ DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA"	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	1.629,47	30 Días	RECEPCION PROVISIONAL
011-2022	011-2022	12/09/2022	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE CORONEL DONOSO A PARTIR DE LA INTERSECCIÓN CALLE 3 Y VÍA ECUA CONSERVAS EN LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	47.549,44	30 Días	RECEPCION PROVISIONAL
012-2022	012-2022	12/09/2022	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA, GRADERÍOS Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA DEL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS I (EL TRIUNFO), CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	126.681,28	31 Días	EN EJECUCION
013-2022	013-2022	13/09/2022	"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y SUMIDEROS EN LAS CALLES: LOJA, CÓNDROR, MIRADOR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE MAYO, HASTA LA CALLE TENIENTE HUGO ORTIZ, CALLE SEGUNDO VALAREZO TRAMO DESDE LA CALLE LOJA HASTA LA CALLE IMBABURA, CALLE LOS COCUYOS Y CALLE IMBABURA TRAMO DESDE LA CALLE SEGUNDO VALAREZO HASTA LA CALLE LOS COCUYOS DE SAN VICENTE DE ANDOAS, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO".	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	155.589,00	15 Días	RECEPCION PROVISIONAL
014-2022	014-2022	12/10/2022	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL RECINTO LA CELICA, I ETAPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO"	Ing. Esteban Mauricio Sotalin Lamiffo	105.407,89	60 Días	RECEPCION PROVISIONAL
015-2022	015-2022	28/11/2022	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL RECINTO 10 DE AGOSTO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	27.563,30	30 Días	EJECUCION
016-2022	016-2022	21/12/2022	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE LA CELICA, PRIMERA ETAPA PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	161.232,03	10 Días	RECEPCION PROVISIONAL
017-2022	017-2022	22/12/2022	CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS PARA EL CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	10.129,60	30 Días	EN EJECUCION
018-2022	018-2022	22/12/2022	CAMBIO DE CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ÁREA DE CÁRNICOS MERCADO CENTRAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	9.533,19	20 Días	EN EJECUCION



3.3.- OBJETIVOS ORIENTADORES DEL PROCESO.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado, plantea para su desarrollo seis Objetivos Estratégicos, y todas las actividades que el Municipio ejecute están orientadas a la consecución de esos objetivos.

1.- Promover el aprovechamiento racional de la diversidad de recursos naturales, utilizando el potencial turístico; reduciendo las afectaciones al medio ambiente para un desarrollo sustentable.

2.- Mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad.

3.- Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes.

4.- Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.

5.- Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón.

6.- Planificar de manera estratégica el desarrollo territorial, mejorando la coordinación local, el fortalecimiento institucional, los espacios de encuentro común para alcanzar la gobernabilidad y la participación ciudadana en la gestión cantonal.

3.4.- OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2022

REPORTE DE OBRAS PÚBLICAS.

En el cuadro siguiente se reportan las obras y/o proyectos que se encuentran ejecutadas bajo la Dirección de Obras Públicas. La observación se refiere a mencionar si la obra se encuentra concluida o en ejecución.

OBRAS 2022			
DESCRIPCIÓN DE OBRAS 2022	CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	ESTADO DE LA OBRA
ILUMINACIÓN DE LOS PÓRTICOS DE INGRESO A LA CIUDAD Y EL PÓRTICO DE INGRESO AL GAD MUNICIPAL; Y LETRAS TURÍSTICAS E ILUMINACIÓN CON ESTRUCTURAS NAVIDEÑAS EN LA AV. 29 DE JUNIO.	Ing. Elec. William Oswaldo Quichimbo Jaramillo	6416,23	Recepción provisional
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO DEL GADMPVM.	Arq. Diego Paul Palacios Carvajal	29991,82	Recepción definitiva
ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL, PLAZA Y ACCESO AL COLISEO E IGLESIA DEL RECINTO "LA INDUSTRIA", CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA.	Arq. Diego Paul Palacios Carvajal	62427,04	-----
CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES Y MUROS DE ALA EN EL ESTERO LA SUCIA, CALLE 6 PARA LA CONEXIÓN DE LOS BARRIOS KENNEDY, SAN CARLOS Y LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	Arq. Diego Paul Palacios Carvajal	59749,68	Recepción provisional
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL PARQUE CENTRAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	Ing. Ele. William Oswaldo Quicio Jaramillo	19.943,92	En ejecución
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA EL BARRIO DIVINA MISERICORDIA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	21.414,40	Recepción provisional



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO RÍO CAONÍ, FASE 1 DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Luis Fernando Ruiz Borneo	125.349,57	Recepción provisional
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA EN EL CUBETO N° 1 DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	28.600,00	Recepción provisional
CONTRATACIÓN DEL PROYECTO "DISEÑO DE AGUA CALIENTE Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL CAMAL MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA"	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	6.662,95	Recepción provisional
CONTRATACIÓN DE OBRA "IDENTIFICACIÓN DE FUGAS EN LA CASCADA, ARCO DE AGUA Y PILETA EL COLIBRÍ DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA"	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	1.629,47	Recepción provisional
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN LA CALLE CORONEL DONOSO A PARTIR DE LA INTERSECCIÓN CALLE 3 Y VÍA ECUA CONSERVAS EN LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	47.549,44	Recepción provisional
CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA, GRADERÍOS Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA DEL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS I (EL TRIUNFO), CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Ing. Marco Vinicio Reyes Arévalo	126.681,28	En ejecución
"SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA Y SUMIDERS EN LAS CALLES: LOJA, CÓNDOR, MIRADOR TRAMO DESDE LA AV. 28 DE MAYO, HASTA LA CALLE TENIENTE HUGO ORTIZ, CALLE SEGUNDO VALAREZO TRAMO DESDE LA CALLE LOJA HASTA LA CALLE IMBABURA, CALLE LOS COCUYOS Y CALLE IMBABURA TRAMO DESDE LA CALLE SEGUNDO VALAREZO HASTA LA CALLE LOS COCUYOS DE SAN VICENTE DE ANDOAS, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO".	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	155.589,00	Recepción provisional
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL RECINTO LA CELICA, I ETAPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO"	Ing. Esteban Mauricio Sotalin Lamiño	105.407,89	Recepción provisional
CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN EL RECINTO 10 DE AGOSTO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	27.563,30	En Ejecución
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE LA CELICA, PRIMERA ETAPA PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	161.232,03	Recepción provisional
CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS PARA EL CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	10.129,60	En ejecución
CAMBIO DE CUBIERTA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ÁREA DE CÁRNICOS MERCADO CENTRAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	Arq. Diego Paúl Palacios Carvajal	9.533,19	En ejecución

OBRAS EJECUTADAS Y PAGADAS EN EL GAD MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO - AÑO 2022 - REPORTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.

En el cuadro siguiente se reportan las obras, pago de factura, contrato de obra, presupuesto, observaciones y link de verificación para el año 2021. La observación se refiere a mencionar si la obra se encuentra en estado de pago, devengado por liquidar y anticipo. El link de verificación nos permite obtener una descripción, fechas, productos, parámetros de calificación, respuesta de aceptación y archivos de cada una de las obras que se presenta. Las Obras se encuentran agrupadas de acuerdo al Objetivo Estratégico establecido en el Plan de Gobierno.

3.5.- PRESUPUESTO AÑO 2022

3.5.1.- PRESUPUESTO CODIFICADO INICIAL. INGRESOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO PRESUPUESTO DE INGRESOS CODIFICADO, AÑO 2022			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
1.1	IMPUESTOS	835.085,36	10,08
1.2	SEGURIDAD SOCIAL	-	0,00
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	436.948,20	5,28



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	50,00	0,00
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	101.500,00	1,23
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	852.816,00	10,30
1.9	OTROS INGRESOS	10.000,00	0,12
1	INGRESOS CORRIENTES	2.236.399,56	27,01
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000,00	0,04
2.7	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	-	0,00
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	2.539.420,16	30,67
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.542.420,16	30,70
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	2.556.262,53	30,87
3.7	SALDOS DISPONIBLES	50.000,00	0,60
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	895.500,00	10,81
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.501.762,53	42,29
TOTAL		8.280.582,25	100,00

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
1	INGRESOS CORRIENTES	2.236.399,56	27
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.542.420,16	31
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	3.501.762,53	42
TOTAL		8.280.582,25	100,00

GRÁFICO PORCENTUAL DE INGRESOS



3.5.2.- PRESUPUESTO CODIFICADO INICIAL. EGRESOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO PRESUPUESTO DE EGRESOS CODIFICADO, AÑO 2022			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
5.1	GASTOS EN PERSONAL	1.076.808,08	13,00
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	221.011,80	2,67
5.6	GASTOS FINANCIEROS	34.000,00	0,41
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	154.868,20	1,87
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	59.000,00	0,71



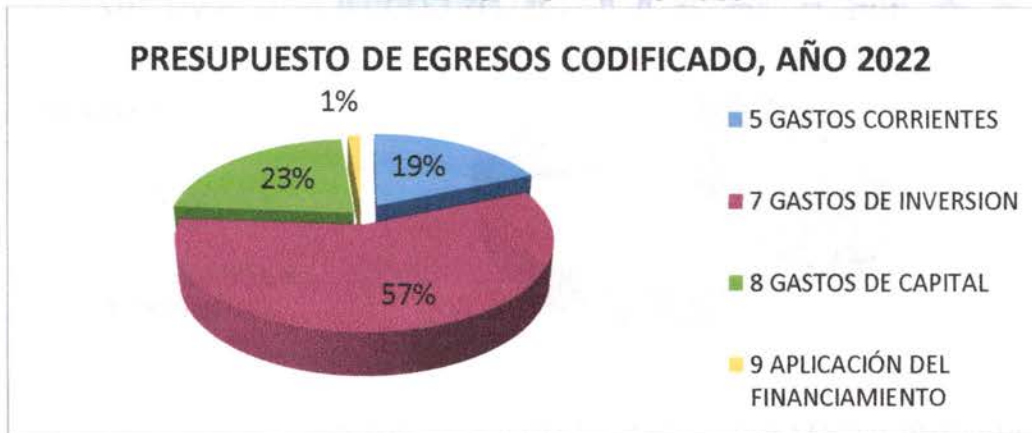
**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

5	GASTOS CORRIENTES	1.545.688,08	18,67
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.579.640,42	19,08
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.346.160,96	16,26
7.5	OBRAS PÚBLICAS	1.694.682,84	20,47
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5.000,00	0,06
7.8	TRASNFERENCIAS Y DONACIONES PARA LA INVERSIÓN	132.967,00	1,61
7	GASTOS DE INVERSIÓN	4.758.451,22	57,47
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.867.442,95	22,55
8.7	INVERSIONES FINANCIERAS	-	0,00
8	GASTOS DE CAPITAL	1.867.442,95	22,55
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	71.000,00	0,86
9.7	PASIVO CIRCULANTE	38.000,00	0,46
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	109.000,00	1,32
TOTAL		8.280.582,25	100,00

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
5	GASTOS CORRIENTES	1.545.688,08	18,67
7	GASTOS DE INVERSIÓN	4.758.451,22	57,47
8	GASTOS DE CAPITAL	1.867.442,95	22,55
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	109.000,00	1,32
TOTAL		8.280.582,25	100,00

GRÁFICO PORCENTUAL DE EGRESOS



3.5.3.- PRESUPUESTO EJECUTADO. INGRESOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO, AÑO 2021			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
1.1	IMPUESTOS	1.094.561,17	20,57
1.2	SEGURIDAD SOCIAL	-	-
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	564.818,15	10,61
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	72,00	0,00



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

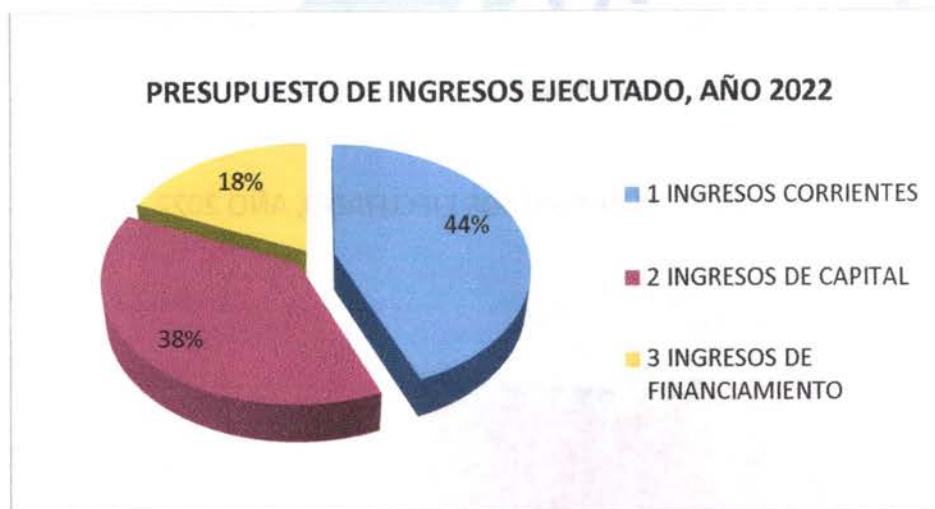
PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	223.522,52	4,20
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	800.656,72	15,05
1.9	OTROS INGRESOS	34.014,86	0,64
1	INGRESOS CORRIENTES	2.717.645,42	51,07
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.211,36	0,23
2.7	RECUPERACION DE INVERSIONES	-	-
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	2.083.439,70	39,16
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.095.651,06	39,38
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	98.435,83	1,85
3.7	SALDOS DISPONIBLES	-	-
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	409.265,91	7,69
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	507.701,74	9,54
TOTAL		5.320.998,22	100,00

PRESUPUESTO EJECUTADO. INGRESOS

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
1	INGRESOS CORRIENTES	2.717.645,42	51,07
2	INGRESOS DE CAPITAL	2.095.651,06	39,38
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	507.701,74	9,54
TOTAL		5.320.998,22	100,00

GRÁFICO PORCENTUAL DE INGRESOS



3.5.4.- PRESUPUESTO EJECUTADO. EGRESOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO, AÑO 2022			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
5.1	GASTOS EN PERSONAL	1.025.118,72	17,09
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	124.364,31	2,07



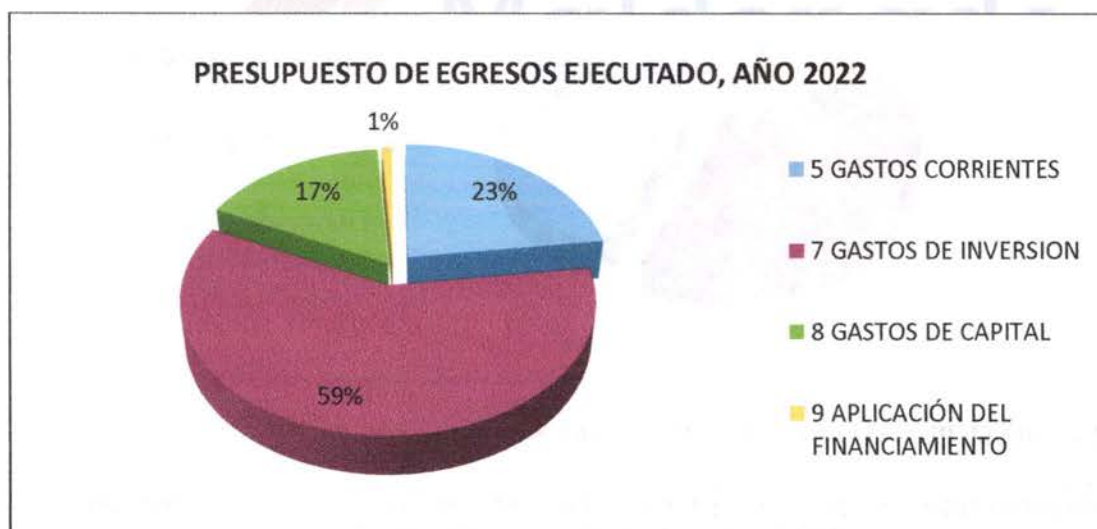
**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

5.6	GASTOS FINANCIEROS	27.555,09	0,46
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	142.627,87	2,38
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	51.462,67	0,86
5	GASTOS CORRIENTES	1.371.128,66	22,85
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.343.055,65	22,38
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	895.715,87	14,93
7.5	OBRAS PÚBLICAS	1.201.778,31	20,03
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	-	0,00
7.8	TRASNFERENCIAS Y DONACIONES PARA LA INVERSIÓN	132.967,00	2,22
7	GASTOS DE INVERSION	3.573.516,83	59,56
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	999.105,25	16,65
8.7	INVERSIONES FINANCIERAS	-	0,00
8	GASTOS DE CAPITAL	999.105,25	16,65
9.6	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	56.169,50	0,94
9.7	PASIVO CIRCULANTE	-	0,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	56.169,50	0,94
TOTAL		5.999.920,24	100

PARTIDA	DENOMINACIÓN	DOLARES	PORCENTAJE
5	GASTOS CORRIENTES	1.371.128,66	22,85
7	GASTOS DE INVERSIÓN	3.573.516,83	59,56
8	GASTOS DE CAPITAL	999.105,25	16,65
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	56.169,50	0,94
TOTAL		5.999.920,24	100,00

GRÁFICO PORCENTUAL DE EGRESOS





3.5.5.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AÑO 2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AÑO 2022		
DETALLE	DOLARES	PORCENTAJE
GASTOS EN PERSONAL PARA LA INV. PÚBLICA	1.343.055,65	39%
GASTOS BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA.	895.715,87	26%
OBRAS PÚBLICAS.	1.201.778,31	35%
TOTALES	3.440.549,83	100%

GRÁFICO PORCENTUAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Maldonado
"Jubugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

3.5.6.- INFORMACIÓN FINANCIERA: FECHA DEL DEVENGADO, FECHA DE PAGO, OBRA, DEVENGADO, PAGADO, OBSERVACIONES Y LINK DE VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2022 - GAD MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO.

DETALLE DE OBRAS EJECUTADAS Y PAGADAS EN EL GADMPVM - 2022 - DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV.	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
1	14/02/2022	03/03/2022	PAGO FACTURAS N° 854 POR EL ARREGLO DEL PASO PEATONAL EN LA PARTE POSTERIOR DEL PARQUE DE LA FAMILIA DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO SEGUN AUTORIZACION DEL GASTO EN MEM-136-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	450,00	-	-	-	437,62	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
2	07/03/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0334, POR EL MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM-251-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	250,00	-	-	-	-	243,12	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
3	08/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 02608 POR EL ADECENTAMIENTO DE LA OFICINA DE COMISARIA MUNICIPAL DEL GADMCPVM, SEGUN MEM-303-DA-22	140,20	-	-	-	-	140,20	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
4	04/04/2022	01/07/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 2609, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ARREGLO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL PARQUE DE LA FAMILIA DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-381-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	722,98	-	-	-	-	-	722,98	PAGADO	Ínfima Cuantía
5	19/04/2022	01/07/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 02616 POR EL MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE LA BOMBA DE SUMINISTRO DE AGUA EN EL CAMAL DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-438-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	257,60	-	-	-	-	-	250,52	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
6	30/05/2022	19/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0878, POR EL CAMBIO DE 32M DE CANAL DE AGUA LLUVIA, LIMPIEZA DE OTRO CANAL, ADQUISICION DE DOS PUERTAS METALICAS Y ARREGLO DE OTRA PUERTA PARA EL COLISEO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-578-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	1.830,00	-	-	-	-	1.779,67	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
7	23/02/2022	23/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0790, POR LA ADQUISICION Y COLOCACION DE CAMARAS DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, MEM-135-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA MEDIANTE INFIMA CUANTIA	848,30	-	-	-	848,30	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
8	08/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 02608 POR EL ADECENTAMIENTO DE LA OFICINA DE COMISARIA MUNICIPAL DEL GADMCPVM, SEGUN MEM-303-DA-22	264,65	-	-	-	-	396,36	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
9	04/04/2022	01/07/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 2609, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ARREGLO DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL PARQUE DE LA FAMILIA DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-381-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	1.511,40	-	-	-	-	1.511,40	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
10	05/04/2022	30/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 048, POR LA ADQUISICION DE 24 GALONES DE ALCHOL PARA USO DE LOS USUARIOS QUE ASISTEN A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADMCPVM, DE ACUERDO AL MEM-507-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	252,00	-	-	-	247,59	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Pedro
Vicente
Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV.	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
11	07/04/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 8642 POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE TELEFONIA IP Y VIDEO CONFERENCIA PARA EL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-358-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	6.775,50	-	-	-	6.656,93	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
12	13/04/2022	28/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 063, POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LOS INODOROS DE GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO SEGUN MEM-537-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	148,50	-	-	-	145,90	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
13	14/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01171, POR LA ADQUISICION DE UNA PUERTA REFORZADA DE ALUMINIO Y OTROS PARA LA OFICINA DE GESTION DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACION DEL GADMCPVM, SEGUN MEM-696-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	543,20	-	-	-	-	533,69	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
14	29/06/2022	30/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 08677, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA ACOMETIDA DEL SERVICIO DE INTERNET A LA OFICINA DEL IESS, SEGUN MEM-744-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	111,00	-	-	-	-	109,06	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
15	07/03/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0335, POR LA REPARACION DE ALUMBRADO DE LA CASA DE GUARDIA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM-250-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	420,00	-	-	-	-	408,45	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
16	07/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0858, POR EL ARREGLO DE PUERTAS Y VENTANAS DE LA CASA DE GUARDIANIA DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-306-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	110,00	-	-	-	-	106,97	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV.	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
17	28/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01403, POR LA ADQUISICION DE PINTURA Y MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO EXTERNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE DEL CANTO PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-379-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.485,19	-	-	-	-	3.133,38	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
18	16/05/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0166, POR EL ADECENTAMIENTO (PINTURA - MANO DE OBRA) DE LA CANCHA DE BASQUETH DEL COLISEO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-536-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	1.750,00	-	-	-	1.701,87	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
19	27/05/2022	09/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0877, POR LA ADQUISICION DE ARCOS, PINTURA DE CASSETAS DE VOCALIAS Y ARREGLO DE LAS BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-562-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	1.500,00	-	-	-	1.500,00	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
20	02/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01407, POR EL MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS, VENTANAS Y OTROS DEL CENTRO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE, UBICADO EN EL RCTO. LA CELICA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-690-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	250,00	-	-	-	-	250,00	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
21	02/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01408, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ACCESORIOS PARA BAÑOS SANITARIOS, COLOCACION Y ARREGLO DEL CENTRO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE, SEGUN MEM-689-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	450,00	-	-	-	-	450,00	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
22	27/06/2022	27/07/2022	PROCEDA CON EL PAGO DE LA FACTURA No. 0749 POR EL MANTENIMIENTO GENERAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NIÑOS DE ANDOAS DE LA COMUNA SAN VICENTE DE ANDOAS, PERTENECIENTES AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-709-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	2.500,00	-	-	-	-	2.431,25	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
23	30/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0887, POR EL MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS PRINCIPAL Y DE SALIDA AL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NIÑOS DE ANDOAS DE LA COMUNA SAN VICENTE DE ANDOAS, DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, CONVENIO MIES-GADPVM, SEGUN MEM-734-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS	-	500,00	-	-	-	-	486,25	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
24	12/07/2022	18/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 02, POR EL MANTENIMIENTO DE PINTURA Y ARREGLO DE LA SALA DEL INFOCENTRO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-821-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	5.982,14	-	-	-	5.817,63	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
25	24/02/2022	04/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 015964, POR LA ADQUISICION Y COLOCACION DE 4 LAMPARAS DE EMERGENCIA PARA LOS CENTROS INFANTILES VIRGEN DEL CISNE Y NIÑOS DE ANDOAS DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-211-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	160,00	-	-	-	-	157,20	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
26	02/03/2022	04/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0859 POR LA ADQUISICION DE 70MTS DE CANAL DE TOOL PARA AGUAS LLUVIAS PARA SER UBICADAS EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-263-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.190,00	-	-	-	-	1.169,17	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
27	17/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 016014, POR LA ELABORACION Y ADQUISICION DE SEÑALETICAS PARA EL CENTRO INFANTILE VIRGEN DEL CISNE DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-300-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	282,00	-	-	-	-	277,06	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
28	17/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 016013, POR LA ELABORACION Y ADQUISICION DE SEÑALETICAS PARA EL CENTRO INFANTILE NIÑOS DE ANDOAS DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-299-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	125,75	-	-	-	-	123,55	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
29	28/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01403, POR LA ADQUISICION DE PINTURA Y MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO EXTERNO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE DEL CANTO PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-379-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.704,00	-	-	-	-	1.704,00	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
30	30/03/2022	08/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0800 POR LA ELABORACION Y ADQUISICION DE SEIS PUERTAS DE MADERA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL NIÑOS DE ANDOAS DEL CANTO PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-393-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.080,00	-	-	-	-	1.061,10	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
31	03/05/2022	30/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 0721, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES, ADECENTAMIENTO (PINTURA) DE LA CANCHA DE BASQUET DEL COLISEO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-472-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	1.559,85	-	-	-	1.532,55	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Pedro
Vicente
Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV.	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
32	27/05/2022	09/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0877, POR LA ADQUISICION DE ARCOS, PINTURA DE CASETAS DE VOCALIAS Y ARREGLO DE LAS BATERIAS SANITARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-562-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	1.220,00	-	-	-	1.220,00	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
33	02/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01407, POR EL MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS, VENTANAS Y OTROS DEL CENTRO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE, UBICADO EN EL RCTO. LA CELICA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-690-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	1.400,00	-	-	-	-	1.400,00	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
34	02/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01408, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ACCESORIOS PARA BAÑOS SANITARIOS, COLOCACION Y ARREGLO DEL CENTRO INFANTIL VIRGEN DEL CISNE, SEGUN MEM-689-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	710,60	-	-	-	-	710,60	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
35	02/03/2022	27/04/2022	CON EL PAGO DE LA FACTURA N° 05436 POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL AREA DE TOPOGRAFIA DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-307-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	258,24	-	-	-	-	253,72	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
36	20/06/2022	27/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 01, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJO DE CAMPO DE LOS TECNICOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION DEL GADMCPVM (1 CINTA METRICA DE FIBRA DE VIDRIO, 1 FLEXOMETRO Y 1 ODOMETRO), SEGUN MEM-682-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	198,25	-	-	-	-	194,78	-	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
37	08/02/2022	11/02/2022	PROCEDA CON EL PAGO DE LA FACTURA N° 027, PARA LA ADQUISICION DE 10 CANECAS DE PINTURA DE ALTO TRAFICO Y CANECAS DE TNER PARA PINTAR LOS BORDILLOS DEL BARRIO MIRAFLORES DEL CANTON PVM, DE ACUERDO AL MEM-116-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.380,00	-	-	-	1.355,85	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
38	24/02/2022	18/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 03, POR LA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL FERIADO DEL CARNAVAL 2022 EN EL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-190-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	5.825,00	-	-	-	5.723,06	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
39	04/03/2022	19/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 0703, POR LA ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL RELLENO SANITARIO Y CENTRO DE COMPOSTAJE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-377-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	4.036,46	-	-	-	-	4.036,46	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
40	04/03/2022	19/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 708, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES FALTANTES PARA LA READECUACION DEL CUBETO No. 1 DEL RELLENO SANITARIO DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-394-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	1.191,45	-	-	-	-	1.170,60	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
41	28/03/2022	27/04/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 039, POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD PEDRO VICENTE MALDONADO, DE ACUERDO AL MEM-336-DA-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS.	1.740,00	-	-	-	-	1.709,55	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
42	03/05/2022	19/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 0714, POR LA ADQUISICION DE MAQUINARIA, HERBICIDAS Y HERRAMIENTAS PARA EL ORNATO Y ASEO DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN	-	3.908,00	-	-	-	3.908,00	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN	
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM			
			MEM-470-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.											
43	04/03/2022	19/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 0000704 POR LA ADQUISICION DE MATERIALES FALTANTES PARA READECUACION DEL CUBETO DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTON DE PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-357-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	5.338,13	-	-	-	-	5.244,71	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
44	25/03/2022	28/06/2022	PAGO DE LA FACTURA No.51793 POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA BODEGA Y SEGURIDAD DEL VIVERO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO.	279,87	-	-	-	-	274,97	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
45	07/04/2022	28/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 033617, POR LA ADQUISICION DE DOS TUBOS DE 650MM LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN COLOCADOS EN LA VIA QUE CONDUCE A LA COOPETARIVA LOS TRES RIOS, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-508-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	555,68	-	-	-	545,96	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
46	12/04/2022	29/04/2022	CON EL PAGO DE LA FACTURA No. 060, POR LA ADQUISICION DE PINTURA PARA LA SEÑALIZACION HORIZONTAL PARA LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN AUTORIZACION DEL GASTO MEDIANTE MEM-350-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	6.620,00	-	-	-	6.504,15	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
47	27/05/2022	28/06/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0726, POR LA ADQUISICION DE 50 CANECAS DE PINTURA AMARILLA Y UN TANQUE DE THIÑER PARA LA SEÑALIZACION VIAL DENTRO DE LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, DE	-	6.615,00	-	-	-	6.499,24	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN	
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM			
			ACUERDO AL MEM-638-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.											
48	07/06/2022	19/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0742, POR LA ADQUISICION DE 5 SACOS DE 25KG DE ESFERAS DE VIDRIO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION VIAL EN LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, MEM-742-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	362,50	-	-	-	356,16	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
49	18/07/2022	08/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 013, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES (10 PLANCHAS DE ALUMINIO LISO DE 120CMX244CMX2MM) PARA LA ELABORACION DE SEÑALÉTICA VERTICALES Y HORIZONTALES EN EL CANTON PVM, DE ACUERDO AL MEM-855-DA-22 Y DEMAS DOCUMENTOS.	-	-	2.210,00	-	-	-	2.171,32	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
50	14/03/2022	22/04/2022	PAGO DE LA FACTURA No 62, PLANILLA N° 1 DE LIQUIDACION DE OBRA "CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR SANITARIO 1B, PARA DESCONTAMINAR LOS ESTEROS: LA SUCIA Y SILANCHE, DESDE EL BARRIO SAN JOSE HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO KENNEDY, SECTOR OESTE CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO", SEGUN MEM-7-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	56.231,69	-	-	-	-	28.377,62	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
51	05/04/2022	31/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 017,018, POR LA ADQUISICION DE FILTROS, ACEITES Y MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS 1000 HORAS DE TRABAJO DE LA MOTONIVELADORA NEW HOLLAND, DE PROPIEDAD DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-496-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	2.339,02	-	-	-	2.339,02	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
52	11/02/2022	14/02/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0786-2022, DE LA PLANILLA 1 UNICA DE LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATO N° 010-2021 CULMINACION DE 132 MTS DE ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOTIZACION NUEVO PORVENIR DEL CANTON PEDRO VICENTE M, DE ACUERDO AL MEM-23-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	26.118,23	-	-	-	25.661,16	-	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ou8X3QNwxDg_RsxveYBPGHOHfR0QU6QPW3_gQgJ4Ftw ,
53	11/02/2022	14/02/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0147, DE PLANILLA N° 1 DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO N° 011-2021 POR LA CONSTRUCCION DE BORDILLOA EN LOS BARRIOS SAN CARLOS, LOS PINOS, LOS ESTEROS Y LOT. TAMAYO, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM,-21-ALC-22	49.091,60	-	-	-	23.686,70	-	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ZolJR7oQcKcBPci4kU1NWfx9Z7hbUxpz8Y9datdW50XY ,
54	17/02/2022	21/02/2022	PAGO DE LA FACTURA N 586, PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO N 003-2022 "ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL PLAZA Y ACCESO AL COLISEO E IGLESIA DEL RECINTO LA INDUSTRIA", DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA, SEGUN MEM-32-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	64.490,78	-	-	-	63.362,19	-	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zTg9er-WEIsf2c3TjWszVQzywnhKYfV07XfnT9CnK ,





**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
55	23/03/2022	24/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0149 POR PAGO DE PLANILLA N° 2 DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO N° 011-2021 POR LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LOS BARRIOS SAN CARLOS, LOS PINOS, LOS ESTEROS Y LOT. TAMAYO, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-44-ALC-22	42.407,82	-	-	-	20.461,77	-	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ZolJR7oQckBPci4kU1NWfx9Z7hbUxpz8Y9datdW50XY ,
56	25/04/2022	10/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0159, POR PLANILLA N° 3 DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO N° 011-2021 POR LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LOS BARRIOS SAN CARLOS, LOS PINOS, LOS ESTEROS Y LOT. TAMAYO, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-55-ALC-22	-	25.419,45	-	-	-	12.261,78	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=a16Ud9PGaGJ4XCyDn3b2h54eR0o5nGAT6wvfEkpVMQ ,
57	27/06/2022	01/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0165 POR PAGO DE PLANILLA N° 4 DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO N° 011-2021 POR LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LOS BARRIOS SAN CARLOS, LOS PINOS, LOS ESTEROS Y LOT. TAMAYO, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-88-ALC-22	-	20.967,23	-	-	-	-	12.188,32	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=a16Ud9PGaGJ4XCyDn3b2h54eR0o5nGAT6wvfEkpVMQ ,
58	07/07/2022	11/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0787-2022, POR EL PAGO DE LA PLANILLA 1 UNICA DE LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATO N° 014-2021 ADOQUINADO DEL TRAMO DEL PASAJE SIN NOMBRE JUNTO AL COLISEO DIVINA PASTORA, BARRIO SAN CARLOS DEL CANTON PEDRO VICENTE M, DE ACUERDO AL MEM-62-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	19.027,64	-	-	-	9.507,63	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eKVHc3XUpMFye_qz7ixB3-zfSEJR_A8EARxzKqKjM ,



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
59	15/08/2022	06/09/2022	PAGO DE LA FACTURA No 0592, PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA N° 004-2022, "CONSTRUCCION DE CABEZALES Y MUROS DE ALA EN EL ESTERO LA SUCIA, CALLE 6, PARA LA CONEXION DE LOS BARRIOS KENNEDY, SAN CARLOS Y LOS ESTEROS", PERTENECIENTES AL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO", SEGUN MEM-132-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	62.624,15	-	-	-	31.653,39	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Cm3pRfcB64Xl39ghs9LgU8OVgW4BVI8XoELr4xWl0SQ ,
60	25/08/2022	09/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 002, PAGO DE LA PLANILLA N° 1 DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 001-2022, POR EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER, MALDONADO BAJO, OÑATE RAMOS CALLE 12 Y F, SAN CARLOS CALLE UNO Y DOS, CALLE 27 QUE UNE KENNEDY ALTA Y KENNEDY BAJA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO. SEGUN AUTORIZACION DEL GASTO EN MEM-134-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	#####	-	-	-	149.305,47	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=dOdYcjYMQ6grBUBfWjr4xdK25nv0i2ih4rjWHVFD6Q ,
61	28/07/2022	11/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0168, DE PLANILLA N° 1 DE LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATO N° 006-2022, POR LA CONSTRUCCION CANCHA DE USO MULTIPLE PARA EL BARRIO DIVINA MISERICORDIA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA PICHINCHA, SEGUN MEM-119-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	22.420,01	-	-	-	11.320,46	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WMhllMrIAb60vGQdWcnRABg-5JsNoqTHPcxYJKMTvGc ,



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
eplanificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
62	14/02/2022	17/02/2022	PAGO DE LA PLANILLA N1 UNICA DEL CONTRATO N 012-2021 " CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA PARA EL ÁRBOL DE NAVIDAD Y DE LUCES LED, PARA UBICAR EN LOS POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AV. 29 DE JUNIO Y PÓRTICOS" DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA. SEGUN AUTORIZACION DE ALCALDIA EN MEM-29-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	28.535,96	-	-	-	28.036,58	-	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=16Z6XDt84eibks74COuIVHg25y1re82YEQYcQ8XSEOk ,
63	26/05/2022	08/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 240, PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATO 013-2021, POR LA ESTRUCTURA NAVIDEÑA TIPO BOMBILLO PARA EL PARQUE CENTRAL DE PVM. SEGUN AUTORIZACION DE PAGO EN MEM-81-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	2.951,90	-	-	-	-	2.900,24	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
64	04/02/2022	-	PAGO DE LA FACTURA N 59, PLANILLA N° 3 DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No CONTRATO N° 01-2019 "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL RCTO. SAN JUAN DE PTO. QUITO PARA EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO", PROVINCIA DE PICHINCHA, SEGUN MEM-20-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	5.031,66	-	-	-	-	-	-	-	POR PAGAR	Ínfima Cuantía
65	07/03/2022	30/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 02605, POR LS REPARACION DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DONDE FUNCIONAL LAS OFICINAS DEL SRI, PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM-269-DA-22	2.509,00	-	-	-	2.440,00	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
66	10/05/2022	20/05/2022	PAGO DE LA FACTURA No.590 DEL CONTRATO N° 002-2022, POR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y LA UNIDAD DE TRANSITO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-63-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	32.088,45	-	-	-	31.526,90	-	-	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=xZ_S9pVvkDU9rC2PIQIIMHrMfkcqKEVVCg-xxhRg7M,
67	22/02/2022	17/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 238, PLANILLA N°1 DE LIQUIDACION DE LA OBRA DEL CONTRATO 05-2021, POR EL ARREGLO DE LA ILUMINACION DE CEMENTERIOS: CABECERA CANTONAL Y RECINTO LA CELICA, DEL CANTON PVM.	5.298,72	-	-	-	5.205,99	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
68	07/03/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0333, POR EL ARREGLO DE ILUMINARIAS DEL BALNEARIO DEL RIO CAONI EN EL CANTON PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM-249-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	650,00	-	-	-	-	632,12	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
69	15/03/2022	17/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 238, PLANILLA N°1 DE LIQUIDACION DE LA OBRA DEL CONTRATO 05-2021, POR EL ARREGLO DE LA ILUMINACION DE CEMENTERIOS: CABECERA CANTONAL Y RECINTO LA CELICA, DEL CANTON PVM.	5.298,72	-	-	-	5.205,99	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
70	11/05/2022	08/07/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 336, POR LA REPOTENCIACION DE LA ACOMETIDA ELECTRICA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TOMA DE FUERZA Y SALIDA DE DATOS DEL GADMPVM. SEGUN AUTORIZACION DEL GASTO EN MEM-627-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	2.680,00	-	-	-	-	2.633,10	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO



"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
71	13/05/2022	26/05/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 239, PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 001-2022 POR LA ILUMINACION DE LOS PORTICOS DE INGRESO A LA CIUDAD, PORTICOS DE INGRESO AL GADMPVM Y LETRAS TURISTICAS E ILUMINACION CON ESTRUCTURAS NAVIDEÑAS EN LA AV. 29 DE JUNIO DE PVM. SEGUN AUTORIZACION DE ALCALDIA EN MEM-65-ALC-21 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	6.320,51	-	-	-	6.209,90	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
72	16/09/2022	07/10/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 04, POR LA CONTRATACION DE LIMPIEZA PROFUNDA DE EXTERIORES, COLOCACION DE INFRAESTRUCTURA EN EL INFOCENTRO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, DONDE FUNCIONARA LA ESCUELA DE ARTES, DE ACUERDO AL MEM-1146-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	4.500,00	-	-	-	-	4.376,25	PAGADO	Ínfima Cuantía
73	03/10/2022	09/11/2022	PAGO FACTURA N° 599 DEL CONTRATO N° 04-2022, POR ADQUISICION DE MATERIALES PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CENTRO POBLEDO LA CELICA Y LA COMUNA SAN VICENTE DE ANDOAS CALLE C TRAMO BARRIO LOS PINOS Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL RECINTO MONTE OLIVO, PERTENECIENTES AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO	-	-	-	49.690,00	-	-	-	48.820,42	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=WeP71ckxvRNvmdXOtRK96pSNw9CpU1SFnjEFcCr1ay4,
74	08/10/2022	28/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N°603, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA RED DE IMPULSION DE AGUA EN EL TRAMO: TANQUE DE RESERVA AYALIR HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PEDRO VICENTE MALDONADO. SEGUN MEM-195-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	-	23.000,00	-	-	-	22.597,50	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EE/informacionResolucion.cpe?idRes=10103

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
75	23/11/2022	13/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0601, PAGO DE LIQUIDACION DE OBRA DEL CONTRATO N° 013-22 POR LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA CARPETA ASFALTICA EN LAS CALLES LOJA, CONDOR MIRADOR (TRAMO AV. 28 MAYO HASTA LA CALLE TENIENTO HUGO ORTIZ) CALLE SEGUNDO VALAREZO (TRAMO CALLE LOJA A LA CALLE IMBABURA) CALLELOS COYUYOS Y CALLE IMBABURA (TRAMO CALLE SEGUNDO VALAREZO A LA CALLE LOA COYUYOS DE SAN VICENTE DE ANDOAS, MEDIANTE MEM-186-ALC-22	-	-	-	163.319,16	-	-	-	41.000,00	ABONO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=T9BoGRUyVBF9DoUKEZmK0XhQatoYep9xRBmF9BLvg14
76	02/11/2022	15/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 09, POR EL PAGO DE PLANILLA N° 1 DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO N° 012-2022, POR LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA, GRADERIOS Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA EN EL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS (EL TRIUNFO) CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA PICHINHA, SEGUN MEM-173-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	-	80.197,15	-	-	-	78.793,70	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=fDlnQQVY0EY9U91U5xwTDKp3KHH4K7kC5goz0SEvSKI
77	07/11/2022	-	PAGO DE LA FACTURA N° 04, PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 007-2022, POR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVOS RIO CAONI FASE 1 DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, MEM-175-ALC-22 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS	-	-	-	131.548,27	-	-	-	-	POR PAGAR	Ínfima Cuantía
78	16/09/2022	11/10/2022	PAGO DE LA FACTURA No. 596, PLANILLA N° 1 DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA N° 008-2022 POR EL SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMENBRANA EN EL CUBETO N° 1 DEL RELLENO SANITARIO DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-	-	-	28.599,89	-	-	-	-	28.099,39	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=0McKnEc1uHhuwHCxMOVh4dfwNgkVolgikjvaQ_6AQpA



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN	
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM			
			149-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.											
79	12/10/2022	28/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0112, POR LA CONTRATACION PARA LA INSTALACION DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-1275-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	-	3.162,00	-	-	-	3.106,66	PAGADO	Ínfima Cuantía	
80	17/11/2022	07/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 012, POR REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL CAMAL MUICIPAL PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE M, SEGUN MEM-1375-22	-	-	-	6.669,53	-	-	-	6.552,81	PAGADO	Ínfima Cuantía	
81	01/11/2022	01/12/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 241, DE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO 005-2022, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DEL PARQUE CENTRAL DE PVM. SEGUN AUTORIZACION DE PAGO EN MEM-172-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	-	15.837,76	-	-	-	14.253,99	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=GcoYtcEkPaDiwxDKQZI6VJ4pUORBcplstGpTsRvDxgo	
82	25/08/2022	01/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 065, POR LA LIQUIDACION DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD DE PEDRO VICENTE MALDONADO. SEGUN SUM-2014-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	2.428,10	-	-	-	2.185,29	-	PAGADO	Ínfima Cuantía	
83	21/02/2022	18/03/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 04 POR LO SERVICIOS PROFESIONALES DE ELABORACION DE AUDITORIAS MINERAS DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTO DEL GADMCPVM, SEGUN MEM-259-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	1.680,00	-	-	-	1.512,00	-	-	-	PAGADO	Ínfima Cuantía	

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
84	29/07/2022	09/08/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 019, POR LO SERVICIOS PROFESIONALES DE ELABORACION DE AUDITORIAS MINERAS DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTO DEL GADMCPVM DE NERO A JUNIO 2022, CONTRATO CIVIL N° 008-GADPVM-21, SEGUN MEM-843-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	2.800,00	-	-	-	2.520,00	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
85	02/12/2022	-	PAGO DE LAS FACTURAS N° 021745, 021744, POR LA ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 A TRAVES DEL PROCESO DE CATALOGO ELECTRONICO, SEGUN MEM-200-ALC-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA.	-	-	-	51.767,86	-	-	-	-	POR PAGAR	
86	17/08/2022	08/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 03, POR LA ADQUISICION DE UNA CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL PARA EL TECNICO DE MARKETING PUBLICITARIO QUE LABORA BAJO LA DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACION DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, MEM-941-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA FOMENTAR EL TURISMO	-	-	6.770,67	-	-	-	6.652,18	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
87	17/08/2022	08/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0458, POR LA ADQUISICION DE DOS TECLES ELECTRICOS E INSTALACION DE LOS MISMOS EN EL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, MEDIANTE MEM-920-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	6.760,00	-	-	-	6.641,70	-	PAGADO	Ínfima Cuantía
88	17/08/2022	08/09/2022	PAGO DE LA FACTURA N° 0460, POR LA ADQUISICION DE UN CAJON DE NOQUEO Y MESA DE RECEPCION Y DESANGRE PARA SER UBICADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, MEDIANTE MEM-919-DA-22 Y DOCUMENTACION ADJUNTA	-	-	6.750,00	-	-	-	6.631,67	-	PAGADO	Ínfima Cuantía

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
ecplanificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN	
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM			
89	-	11/03/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 004-2022, POR LA CONSTRUCCION DE CABEZALES Y MUROS DE ALA EN EL ESTERO LA SUCIA, CALLE 6 PARA LA CONEXION DE LOS BARRIOS, KENNEDY, SAN CARLOS Y LOS ESTEROS, DE LA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO	-	-	-	-	29.874,84	-	-	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=H6WDycZ4UcSoyNm2RGCL-K9RWgZrZihqNGZIfOI,
90	-	12/10/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 13-2022, POR LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA Y SUMIDEROS EN LAS CALLES LOJA, CONDOR MIRADOR (TRAMO DESDE LA AV.28 DE MAYO, HASTA LA CALLE TENIENTE HUGO ORTIZ) CALLE SEGUNDO VALAREZO (TRAMO CALLE LOJA A LA CALLE IMBABURA), CALLE LOS COYUYOS Y CALLE IMBABURA (TRAMO CALLE SEGUNDO VALAREZO A LA CALLE LOS COYUYOS) DE SAN VICENTE DE ANDOAS PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO V.MALDONADO	-	-	-	-	-	-	-	77.794,50	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=bB5mW0oD5L9C1i2JTxmxHHwYMOdThBhdgluN-JBE,
91	-	19/05/2022	PAGO ANTICIPO DEL 50% DEL CONTRATO DE COTIZACION N° 001-2022, POR SUMINISTRO Y COLOCACION DE ASFALTO EN LOS BARRIOS NUEVO AMANECER, MALDONADO BAJO, CALLE 12 Y F DEL BARRIO OÑATE RAMOS, CALLE UNO Y DOS DEL BARRIO SAN CARLOS Y TRAMO DE LA CALLE 27 QUE UNE LOS BARRIOS KENNEDY ALTA Y BAJA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO	-	-	-	-	-	140.768,55	-	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=dOdYcjYMq6grBUBFWjr4xdK25nv0i2ih4rjWHVFDbQ,
92	-	14/06/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 006-2022, POR LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE, EN EL BARRIO "DIVINA MISERICORDIA" DE ESTA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO.	-	-	-	-	-	10.707,20	-	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=58FjSLkkW0vl6cMHBr6

Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec planificacion@
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV.	LINK DE VERIFICACIÓN	
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM			
													b_AfHRf8EFS9Cj-NCI1Ywy8,	
93	-	16/09/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 12-2022, POR CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA, GRADERIOS Y CERRAMIENTO DE LA CANCHA EN EL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS, EL TRIUNFO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-142-ALC-22	-	-	-	-	-	-	63.340,64	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=fDlnQ0VYOEv9U91U5xwTDKp3KHH4K7kC5goz0sEv5KI
94	-	16/09/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 11-2022, POR CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN LA CALLE CORONEL DONOSO, A PARTIR DE LA INTERSECCION DE LA CALLE 3 Y VIA ECUACONSERVAS DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-143-ALC-22	-	-	-	-	-	-	23.774,72	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=disR5zbY5npTS69GfmPbI6oOE0cgKtAVmW027IulM
95	-	10/03/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 014-2021, POR LA CONTRATACION DEL ADOQUINADO TRAMO DEL PASAJE SIN NOMBRE JUNTO AL COLISEO "DIVINA PASTORA", EN EL BARRIO SAN CARLOS DE LA CIUDAD CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO	-	-	-	-	9.187,03	-	-	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eKV0lHc3XUpMFye_qz7IxB3-zfSEjR_A8EArXzKGkJM
96	-	15/06/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N° 007-2022, POR CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO RIO CAONI, FASE I DE ESTA CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-86-ALC-22	-	-	-	-	-	62.674,79	-	-	-	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=eWMWQgiOWhJ89edPAk2WE3QqtRm6oqsn6GDu7VfmiWk

Pedro
Vicente
Maldonado
"Tu lugar, tu destino"



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE
MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec/planificacion/
pedrovicentemaldonado.gob.ec

PROCESO	FECHA DEL DEVENGADO	FECHA DE PAGO	OBRA	DEVENGADO				PAGADO				OBSERV	LINK DE VERIFICACIÓN
				PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM	PRIMER TRIM	SEGUNDO TRIM	TERCER TRIM	CUARTO TRIM		
97	-	26/10/2022	PAGO DEL 50% DEL ANTICIPO DEL CONTRATO N° 014-2022, POR LA CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN EL RECINTO "LA CELICA" PERTENECIENTE AL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SEGUN MEM-158-ALC-22 Y ADJUNTO DOCUMENTOS DE RESPALDO	-	-	-	-	-	-	-	52.703,95	ANTICIPO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=d_6179TstuSiz5BAfh0PeUoXVBv0gvqY6QmpjVl7ZE
98	-	-	COMPRAS DE PARTES, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MAQUINARIAS, EQUIPO CAMINERO Y VEHICULOS DE GADMPVM	-	-	-	284.400,16	-	-	-	284.400,16	PAGADO	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=1eA49UygxAA18kWKK2GFRbAXVffOZX5boHOrZUh6ovk
TOTAL				558415,42	144476,17	190262,04	1080334,42	220963,09	170824,26	746288,69	983077,31		





GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

3.5.7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE TRABAJO.

Como propósito principal de este seguimiento va direccionado a la socialización del avance de los proyectos que integra el PDyOT conformados en la agenda de ejecución, con la finalidad de actualizar su cumplimiento. Además se consideró la ejecución de proyectos realizados a partir del año 2019 hasta diciembre del año 2022.

Objetivo del monitoreo

Permite tener una orientación de la ejecución dada a cada proyecto detectar posibles problemas y limitantes que puedan retrasar la consecución de los mismos.

Detectar si las metas para cada proyecto se cumplen en base a los objetivos e identificar si se ejecutan de acuerdo a lo establecido en el PDyOT.

Propósito y finalidad del PDyOT

Encargado para orientar y determinar las acciones e intervenciones del sector público y privado a nivel local, promoviendo su cumplimiento y el desarrollo sostenible. Delimitando en la totalidad del territorio del Cantón, incluyendo áreas urbanas y rurales.

Articulando la visión territorial en el corto, mediano y largo plazo, con las directrices e intervención concreta al respecto del desarrollo económico, conservación, uso y gestión de los recursos naturales, patrimonio cultural, prevención y reducción de los riesgos, gestión del cambio climático, sistema de redes de transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones y rol de sus asentamientos humanos tanto en el ámbito urbano como en el área rural. Además de definir el marco de acción sobre el cual se desarrolla el Plan y Uso de Suelo.

ANTECEDENTES

Dando respuesta a lo que establece el cronograma de evaluación y seguimiento el PDyOT, Hay que tomar en cuenta que a pesar de esta larga y dura pandemia el plan presentado por el Gobierno actual se ha llevado a cabo en su máxima ejecución. En cuanto a las fases comprendidas para cada proyecto, gran parte en cuanto al porcentaje se puede observar en base al desarrollo del seguimiento al PDyOT, Es importante mencionar la base legal a través de la Constitución del Ecuador:

Qué, el **Art. 241**.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Qué, el **Art. 264**.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley, en su literal a) Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Y los artículos: **Art.60**, **Art. 233** y **Art.234** conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

MODELO DE GESTIÓN

Es uno de los ejes principales al momento que se implementa lo planificado y a la vez evalúa su aplicación y cumplimiento a corto plazo que se debe implementar para mejorar las condiciones de



GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

vida de la población de Pedro Vicente Maldonado, partiendo también de una institucionalidad de acciones estratégicas que permiten articular el accionar del GAD Municipal del Cantón con los demás niveles de gobierno para poder alcanzar sus metas.

A. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

B.- MARCO NORMATIVO

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Resolución Nro. 001-2016-CNP

El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación

Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT

Disposición Transitoria primera.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

C.- OBJETIVO

Generar la información necesaria que esclarezca la evaluación y el cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial mediante un informe anual consolidado.

D.- PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.

Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- c. Conclusiones
- d. Recomendaciones
- e. Plan de acción

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez realizado el estudio de factibilidad del presente seguimiento y evaluación, se tiene la información necesaria y suficiente que permite llegar a las siguientes conclusiones:

Avance óptimo tenemos 56 proyectos que representan el 77.78 % de su ejecución.

Avance medio tenemos 13 proyectos que representan el 18.06 % de su ejecución.

Avance con problema: 3 proyectos que representa el 4.16 % de su ejecución.

Al realizar la sumatoria de los proyectos que presentan avance medio y óptimo, da un resultado del 95.82 % desde el año 2019 hasta diciembre del 2022.

El cumplimiento que se presenta hace referencia a los proyectos presentados y aprobados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, considerando cada uno de los componentes establecidos y se toma en cuenta los rangos de avance físico para cada uno de los proyectos y la categoría de avance. A continuación se nombra las recomendaciones para mejorar el seguimiento y la ejecución de los proyectos:

- Fortalecer la socialización de los proyectos con la ciudadanía para que su participación sea de mayor beneficio para el desarrollo de los proyectos presentados.
- Dejar una línea base establecida para calcular el desarrollo de los proyectos.
- Mantener de forma semestral y anual el seguimiento a la agenda de ejecución, para tener un informe claro y concreto.

En la siguiente tabla se presentan los Proyectos con el cumplimiento y evaluación respectiva.

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019 - 2022					
Componente	Proyecto	Porcentaje de ejecución (Meta Anualizada)			Semaforización
		0 - 49 %	50 - 69 %	70 - 100 %	
Áridos y Pétreos	1. AUDITORIA Y MINERIA			95,6	
	2. IMPLEMENTACION DE NUEVAS AREAS MINERAS			95,6	
	3. CIERRE TECNICO DEL AREA MINERA			85	
	4. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL		79,4		
	5. MAPEO Y CATRASTRO DE TODAS LAS AREAS MINERAS DEL CANTÓN			95,6	
Ambiental	1. REFORESTACION SEGUIMIENTO DE LAS FRANJAS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LAS FUENTES HIDRICAS			95,6	
	2. GESTION PARA LA DELIMITACION DE AREA PROTEGIDAS			89	



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

	3. DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO PARA EL CANTÓN PVM, DISEÑO DE CELDAS EMERGENTES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, CENTRO DE COMPOSTAJE, ÁREA ADMINISTRATIVA, BATERÍAS SANITARIAS, ADQUISICIÓN DEL TERRENO ,SEÑALETICA, APERTURA DE VÍA, BASE VEHICULAR			95,6	
	4. MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN CARRO RECOLECTOR			89	
	5. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION SOBRE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			89	
	6. CIERRE TECNICO DE LA CELDA EMERGENTE			85	
Gestión de Riesgos	1. GENERACIÓN DE CATÁLOGO DE AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS A ESCALA URBANA		79,4		
	2. ZONIFICACIÓN DEL RIESGO MITIGABLE Y NO MITIGABLE		79,4		
	3. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE AUTOCONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO		79,4		
	4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA EN COORDINACIÓN CON EL COE CANTONAL			95,6	
	5. FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS CAPACIDADES		79,4		
	6. SEÑALIZACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS A NIVEL CANTONAL			89	
	7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS CANTONAL		79,4		
Producción	1. MEJORAR Y POTENCIALIZAR EL VIVERO MUNICIPAL CON ESPECIES NATIVAS FORESTALES Y ORNAMENTALES DE LA ZONA			89	
	2. ADECENTAMIENTO Y ORNATO DE AREAS COMUNALES			89	
	3. ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DEL CANTÓN			95,6	
	4. REALIZAR FERIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA DE LA CABECERA CANTONAL			92	
	5. INCENTIVAR A LA CREACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS COMUNITARIOS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTÓN, EN COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD UTILIZANDO PRODUCTOS DE LA ZONA			85	
	6. REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE MEJORAMIENTO AGROPECUARIO CON PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL CANTÓN			85	
Turismo	1. ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN			95,6	
	2. ELABORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA			92	
	3. CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE UNA OFICINA DE TURISMO		79,4		
	4. DOTACIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y RUTAS TURÍSTICAS		79,4		



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

	5. GESTIÓN Y MANEJO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS			85	
	6. RUTAS TURÍSTICAS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS			89	
	7. DESARROLLAR POLITICAS, LINEAMIENTOS Y ORDENANZAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE			92	
	8. PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA			85	
Control Sanitario	1. REMODELACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL			89	
	2. RECONSTRUCCIÓN , IMPLEMENTACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL			85	
	3. CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS	25			
	4. ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA OBLIGATORIA Y SEÑALÉTICA PREVENTIVA DEL CAMAL MUNICIPAL			95,6	
	5. CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN		79,4		
	6. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DE MASCOTAS		79,4		
Planificación y Ordenamiento Territorial	1.1 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA GEOREFERENCIACIÓN, TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIABILIDAD (DRÓN, PROGRAMA DE GEOPROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES, GPS, PLACAS DE NOMENCLATURA VIAL DEL CANTÓN).		79,4		
	2.1 PLAN DE LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL URBANO Y RURAL (PLAN CATASTRAL Y COLECTORA DE DATOS)			95,6	
	1. ADECENTAMIENTO DEL CEMENTERIO LA CELICA			92	
	2. DISEÑO DEL PARQUE TEMÁTICO		79,4		
	3. CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ANDOAS			85	
	4. CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL LA CELICA			85	
	5. RESOLUCIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO COMERCIAL PARA PVM	50			
	6. CONSTRUCCIÓN BALNEARIO RÍO CAONÍ			100	
	7. CONSTRUCCIÓN TERMINAL TERRESTRE - DISEÑO	50			
	Movilidad y Obras Públicas	1. ADOQUINADO, ASFALTADO DE LA CABECERA CANTONAL CANTÓN PVM			100
2. ADOQUINADO DE LAS CALLES COMUNA DE ANDOAS				100	
3. REGENERACIÓN URBANA AV 29 DE JUNIO I ETAPA			79,4		
4. ALCANTARILLADO PLUVIAL DE ANDOAS				95,6	



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

	5. ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CELICA		85	●
	6. ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CELICA		85	●
	7. MEJORAMIENTO DE ESTADIO EN ANDOAS		85	●
	8. MEJORAMIENTO DE ESTADIO LA CELICA		85	●
Responsabilidad Social	1. COORDINAR CON DIRIGENTES A FIN DE RECABAR INFORMACIÓN CULTURAL DE LOS RECINTOS		95,6	●
	2. ACTIVIDADES CULTURALES		100	●
	3. CARNAVAL DE FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD E IDENTIDAD CULTURAL DEL CANTÓN PVM		100	●
	4. JUNIO CULTURAL		100	●
	5. HOMENAJE A DON PEDRO VICENTE MALDONADO		85	●
	6. CONCURSO DE AÑOS VIEJOS		92	●
	7. CONTRATAR DIRECTOR DE MÚSICA		85	●
	8. CONTRATAR TALLERISTAS(DANZA, PINTURA, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA)		92	●
	9. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS		92	●
	10. ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS MUSICALES		95,6	●
	11. ADECUACIÓN DE INSTALACIONES		100	●
	12. PLAN INTEGRAL Y ORDENANZA PARA LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN PVM		89	●
	13. REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS PARA TODAS LAS EDADES		100	●
Sistema Cantonal Protección de Derechos	1. LEVANTAR LÍNEA BASE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN. PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EMBARAZO ADOLESCENTE, PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA, DIAGNÓSTICO Y CLASIFICACIÓN DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS SECTORES PRIORITARIOS EN BARRIOS Y RECINTOS DEL CANTÓN PVM ,(...).		86,7	●
	2. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PARA PREVENIR, ATENDER, PROTEGER Y REPARAR LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CON CAPACITACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA SEGÚN EL GRUPO DE ATENCIÓN VULNERABLE Y PRIORITARIO (...).		91	●
	3. CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIUDADANA EN SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS INTER GENERACIONALES, DE GÉNERO DE MUJERES,		91	●



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

MOVILIDAD HUMANA, DISCAPACIDADES, ÉTNICAS, (....).			
4. EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO Y JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS PARA UNA ADECUADA ATENCIÓN AL USUARIO.		86,7	

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2022

Al realizar un análisis general de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se presentan los siguientes resultados:

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PDOT			
Rangos del porcentaje de avance físico	Categoría	Proyectos	Porcentaje
De 70% al 100%	Avance óptimo	56	77,78
De 50% al 69.9	Avance medio	13	18,06
De 0% al 49.9%	Avance con problemas	3	4,16
Cumplimiento general de proyectos	Total	72	100

La sumatoria del Avance óptimo y Avance medio del seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es del 77,78%, el de avance medio es de 18,06%, la sumatoria entre el avance óptimo y avance medio es de 95,84, éste porcentaje corresponde al año 2022.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE GOBIERNO, PERÍODO 2022

A continuación se muestra el rango de porcentaje físico que presentan los proyectos planteados, el rango de porcentaje nos indica el avance óptimo, medio y con problemas:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

Se presenta los Ejes Programáticos y los Proyectos con el respectivo cumplimiento y evaluación:

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
1	REINGENIERÍA ADMINISTRATIVA	Implementar una plataforma tecnológica		X	
2		Implementar la evaluación de desempeño a los servidores públicos municipales		X	



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
3	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Modernizar el camal municipal en la cabecera cantonal para el faenamiento de ganado porcino y vacuno	X		
4		Implementar dos plataformas destinadas a ferias ciudadanas en la zona este y oeste de la ciudad			X
5		Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Pedro Vicente Maldonado		X	
6	DESARROLLO SOCIAL - SALUD	Mejorar el nivel de acceso a salud en convenio con el Ministerio de Salud Pública mediante la construcción del Hospital de PVM			X
7		Establecimiento del espacio para el equipamiento de salud en el Plan de Uso y Gestión de Suelo			X
8		Adquisición de un terreno que será entregado al Ministerio de Salud Pública para la construcción de la infraestructura			X
9		Gestionar ante el Ministerio de Salud para la construcción del Hospital			X
10		Incrementar el grado de educación de los pobladores mediante la gestión efectiva para el mejoramiento de la infraestructura educativa			X
11		Gestión para el acceso a una extensión del Instituto del Consejo Provincial en la cabecera cantonal			X
12		Promover y gestionar el mejoramiento de la infraestructura educativa existente en el Cantón PVM		X	
13		Incrementar la práctica del deporte y recreación de los pobladores del Cantón en especial de los grupos prioritarios	X		
14		Convenios con organismos internacionales para la obtención de becas , para estudiantes de educación superior en instituciones públicas			X
15		Otorgar un incentivo a través de becas estudiantiles			X
16	DESARROLLO INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar el estado de las vías urbanas del Cantón, mediante la colocación de carpeta asfáltica o adoquinado para la circulación de vehículos y personas	X		
17		Mejorar el estado de las vías de acceso a los Asentamientos Humanos en convenio con el Gobierno Provincial de Pichincha, mediante el mantenimiento, colocación de carpeta asfáltica, incrementando el grado de accesibilidad rural	X		
18		Incrementar el grado de saneamiento ambiental del área residencial	X		
19		Construcción de plantas de tratamiento de aguas		X	
20		Descontaminación del 100% de esteros y quebradas de la ciudad a través de interceptores	X		
21		Incrementar el grado de accesibilidad de agua potable mediante la construcción de sistemas eficientes	X		



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO					
N°	Eje Programático	Proyectos	Cumplimiento de metas		
			Indicador		
			70-100	50-69.9	0-49.9
22		Realizar estudios y construcción de 2 pozos profundos para dotación de agua		X	
23		Extensión de las redes de agua potable desde la ciudad de PVM hasta el km 130 de la vía Calacalí - Río Blanco		X	
24		Incrementar el acceso a vivienda mediante convenios con el MIDUVI		X	
25		Mejorar el sistema de transporte cantonal mediante la construcción del Centro de Revisión Vehicular y el mini terminal terrestre en la cabecera cantonal	X		
26	DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y GESTIÓN CANTONAL E INTER INSTITUCIONAL	Apoyo en la actualización del PDOT y PUGS	X		
27		Apoyo en la actualización de metas e indicadores	X		
28	PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	Diseño del Parque Temático			X
29		Parques recreativos y deportivos	X		
30		Construcción de parques recreativos y deportivos	X		
31		Paseos y parques lineales			X
32		Implementación del Nuevo Relleno Sanitario			X
33		Construcción de mini terminal de la ciudad de PVM			X
34		Resolución, diseño y construcción de la I ETAPA del Centro Comercial para PVM			X
35		Regeneración Urbana Av. 29 de Junio - I ETAPA	X		
36		Construcción del nuevo Camal Municipal			X

**CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023**

Al realizar un análisis general de todos los proyectos contemplados en el Plan de Gobierno, se obtiene los siguientes resultados:

PORCENTAJE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO			
Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría		
De 70% al 100%	Avance óptimo	13	36,11
De 50% al 69.9%	Avance medio	8	22,22
del 0% al 49.9%	Avance con problemas	15	41,66
CUMPLIMIENTO GENERAL DE PROYECTOS		Total	36
			100



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

La sumatoria del Avance óptimo y Avance medio del seguimiento al Plan de Gobierno, da un resultado del 58,33%, considerado para el año 2021.

PLAN DE ACCIÓN

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Objetivo estratégico del PDOT.	Meta del resultado de la PDOT.	Programa y /o proyecto	Problemática que no permitió alcanzar las metas	Estrategias y acciones de intervención
Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población	Construir el 100% de la infraestructura de la terminal terrestre de transportes funcional hasta el 2023.	Construcción Terminal Terrestre	- Falta de presupuesto para la realización de dichos proyectos. No se ha ejecutado un estudio.	- Fortalecer más el proyecto el técnico encargado. - Cabe recalcar que el próximo mandato deber realizar el seguimiento de este proyecto.

COMPONENTE CONTROL SANITARIO				
Objetivo estratégico del PDOT.	Meta del resultado de la PDOT.	Programa y /o proyecto	Problemática que no permitió alcanzar las metas	Estrategias y acciones de intervención
Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes.	Mejorar la infraestructura en un 60% para el faenamiento con su manejo adecuado hasta el 2023.	Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos.	- Falta de presupuesto para la realización de dicho proyecto. - No se realiza la contratación de los servicios de laboratorio para realizar los análisis correspondientes.	- Fortalecer más el proyecto el técnico encargado. - Llevar un análisis financiero para la construcción de dicho proyecto, el cual implementara mayor aporte para la meta establecida. - Cabe recalcar que el próximo mandato deber realizar el seguimiento de este proyecto.

PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Objetivo estratégico del PDOT.	Meta del resultado de la PDOT.	Programa y /o proyecto	Problemática que no permitió alcanzar las metas	Estrategias y acciones de intervención
Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.	Incrementar el porcentaje en un 100% de espacios de áreas verdes, esparcimiento recreacional en el Cantón hasta el año 2023.	- Diseño Parque Temático. - Resolución, diseño y construcción de la I etapa del centro comercial para PVM.	- Falta de presupuesto para la realización de dichos proyectos.	- Fortalecer más el proyecto el técnico encargado. - Cabe recalcar que el próximo mandato deber realizar el seguimiento de este proyecto.



GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA -
ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

4.- CONCLUSIONES

Se trabajó de acuerdo a los lineamientos establecidos por la guía publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS para cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas.

Según la Disposición Transitoria de la Resolución **No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo de 2023**, se establece que la deliberación pública para los GADs se deberá hacerlo en el mes de mayo del año 2022. El GAD Municipal Pedro Vicente Maldonado, se encuentra implementando el proceso de rendición de cuentas según las fases que emite el CPCCS y de acuerdo al cronograma establecido.

Mediante el seguimiento al PDOT, se emiten alertas de incumplimiento, avance óptimo, avance medio y de esta manera los proyectos que se encuentran con el indicador en problemas sean ejecutados y los resultados sean satisfactorios.

La sumatoria del Avance óptimo y Avance medio del seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es del 77,78%, el de avance medio es de 18,06%, la sumatoria entre el avance óptimo y avance medio es de 95,84, éste porcentaje corresponde al año 2022.

5.- RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de Rendición de Cuentas, de acuerdo como lo establece el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS en su Resolución **No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, de fecha 16 de marzo de 2023**.

Cumplir con el proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y que la máxima autoridad de la aprobación del presente informe preliminar para luego presentar a la ciudadanía y publicarlo en la página web del GADM Pedro Vicente Maldonado.

Proceder a realizar la convocatoria para la deliberación pública y evaluación ciudadana, para sustentar el desarrollo de las obras y proyectos realizados hasta el año 2022.

Le informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lcdo. Alonso Ortiz Chico
ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL - PVM

